



CONCURSOS DE ARQUITECTURA EN CRISIS

PROCOAM presentara en este medio sus propuestas en relación con las distintas formas del ejercicio profesional.

En este caso debido a la actualidad de la Ley de Arquitectura nos referimos a los Concursos sin oferta económica a evaluar.

En los Concursos de Ideas de Arquitectura participan aproximadamente entre 60 y 150 equipos de Arquitectos y Arquitectas. Estos concursos se convocan a 1 vuelta. Es muy difícil que un jurado en 3 reuniones o menos pueda juzgar con garantías tal cantidad de proyectos representados en varios paneles A1 y en algunos casos A0.

Como contrapartida a esta realidad CSCAE en la Ley de arquitectura propone **Concursos Restringidos** a 2 vueltas por invitación. El convocante invita a 10 equipos o menos y por curriculum elige a 4 o 5 equipos que presentaran su idea. Los equipos seleccionados serán retribuidos por su trabajo.

PROCOAM entiende que esto es una huida hacia adelante frente a la crisis de los Concursos, Se pretende resolver la situación negando la participación al conjunto de los arquitectos en lugar de abrir vías de participación para todos los arquitectos y arquitectas.

Algunos dicen que es para que no se desperdicie el trabajo de tantos arquitectos. Nadie obliga a los equipos a participar. Otros y entre ellos algunas Instituciones de los arquitectos dicen que es para salvaguardar la calidad de la arquitectura. Crear una élite, designada por dedos mágicos nunca generara mayor calidad en la arquitectura. La ciudad la diseñan el conjunto de los profesionales.

PROCOAM frente a esta escenario propone que la participación en los Concursos de ideas convocados por las instituciones publicas o privadas sean a 2 vueltas. Una 1º vuelta abierta donde se presentan solo objetivos y esquemas iniciales. Siempre es positivo pensar la arquitectura. Una 2º vuelta retribuida donde participaran los equipos seleccionados. Esta selección será transparente y razonada, basada en criterios objetivos.

Las Instituciones que representan a los arquitectos y arquitectas nunca jamás deben apoyar propuestas que marginan a la mayor parte de los colegiados y colegiadas en su ejercicio profesional.

